

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023 - 2024

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 14 de noviembre de 2023

Sesión semipresencial realizada en la Sala Francisco Bolognesi del Congreso de la República y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams

En Lima, siendo las 9:20 horas del catorce de noviembre de dos mil veintitrés, se reunieron de modo semipresencial, en la Sala Francisco Bolognesi del Congreso de la República y mediante la plataforma virtual Microsoft Teams los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos CESIP-OCDE, bajo la presidencia del congresista Ernesto Bustamante Donayre, con la asistencia de los congresistas titulares: Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Eduardo Salhuana Cavides, María del Carmen Alva Prieto y Víctor Seferino Flores Ruiz.

Licencia: congresista Wilson Soto Palacios.

Con el quórum reglamentario, el PRESIDENTE dio inicio a la Quinta sesión ordinaria de la Comisión del periodo anual de sesiones 2023-2024.

Luego de iniciada la sesión se incorporó la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe.

I. APROBACION DE ACTA

El PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Cuarta sesión ordinaria del 31 de octubre 2023, la misma que fue trasladada a los congresistas miembros de la Comisión junto con la citación a la presente sesión ordinaria.

No habiendo observaciones al Acta de la Cuarta sesión ordinaria de 31 de octubre de 2023, se aprobó por unanimidad.

II. DESPACHO

El PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión, del 27 de octubre al 9 de noviembre del presente año, fueron remitidos a través del Sistema de Trámite Documentario del Congreso de la República junto con la citación de la Comisión y que, si los congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la secretaria técnica de esta Comisión.

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber intervenciones se pasó a la estación sucesiva.

III. INFORMES

El PRESIDENTE dio cuenta de la recepción del Oficio N° 000751-2023-INEI/JEF de 10 de noviembre de 2023, del jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática, señor Dante Carhuavilca Bonett, mediante el cual comunicó que, del 20 al 24 de noviembre del presente año, recibirá a la misión de la División de Estadística y Datos de la OCDE, quienes realizarán la revisión de las estadísticas oficiales en Perú; en ese sentido extendió una cordial invitación para el 20 de noviembre del presente año, de 8:30 a 12:00 horas, en el hotel Costa del Sol Wyndham, Av. Gral. Salaverry 3060, Magdalena del Mar; sesión en la que se discutirán los alcances de la revisión OCDE para la adhesión, así como los retos y desafíos de la producción estadística oficial en el país, en el contexto del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber ningún informe se pasó a la estación sucesiva.

IV. PEDIDOS

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE comunicó que en el Orden del Día se tiene programada la presentación y exposición del ministro de Salud, señor CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ, quien disertará sobre los avances y reformas institucionales del Perú en el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, entre otros, referido a los temas siguientes:

- Situación de la protección social en el Perú de acuerdo a las observaciones presentadas en el documento “Estudio Económicos de la OCDE: Perú 2023”.
- Avances hacia una cobertura universal en salud de alta calidad.

- Distribución del presupuesto del sector salud con relación a los países adheridos a la OCDE.

El PRESIDENTE, dio la bienvenida al ministro de Salud, señor CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ y le concedió el uso de la palabra al invitado.

El INVITADO, inició su presentación informando sobre la Cuarta Reunión de la Red Conjunta de Altos funcionarios de Presupuesto y Salud de la OCDE para América Latina y el Caribe, la cual viene llevándose a cabo en la ciudad de Panamá, reunión en que el viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud se encuentra participando. Informó que su sector ha cumplido con el 100% de los compromisos asumidos en el Marco de la Hoja de Ruta para el Año 2023, solicitado por la OCDE.

El INVITADO, mencionó que, debido a su avance adecuado, han sido considerados para este 2024 como invitados oficiales para la Reunión Ministerial de Alto Nivel donde expondrán temas importantes como la salud mental y el aseguramiento universal, informó que el Perú a través del Ministerio de Salud estará presente en esta Reunión Cumbre de Alto Nivel.

Señaló que la hoja de ruta deja claro que, en el 2022 la evaluación de instrumentos legales que constan de 16 formularios, 9 encargados al Ministerio de Salud y 7 en coordinación con otros sectores, como Ministerio del Ambiente, INACAL, PCM se han cumplido al 100%.

El INVITADO, señaló que el Instituto Nacional de Salud, Essalud, Susalud, Sunedu apoyaron en absolver los cuestionarios de 150 preguntas dirigidos al Comité de Salud del Minsa, precisó que también hay 160 preguntas formuladas en materia política científica y tecnológica que fueron enviados el 12 de octubre del 2023. Señaló que se remitieron 9 preguntas al Comité de Política Regulatoria de PCM y las respuestas fueron enviadas el 15 de septiembre de 2023. Adicionalmente, informó que se remitió el cuestionario al Ministerio de Agricultura y Riego, el cual contenía dos preguntas y, con el apoyo de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - Digesa, se ha remitido las respuestas el 20 de julio de este año. Preciso también, hubo 2 preguntas que se coordinaron con el Comité de Políticas de Desarrollo Regional PCM y estas respuestas se enviaron el 4 de octubre de 2023. En resumen, todas las 350 preguntas fueron respondidas y enviadas, y nosotros cumplimos como país, como sector, al 100% en responder este cuestionario.

Respecto a la pobreza, señaló que estamos en una curva de descenso, pero que aún tenemos mucha más pobreza que América Latina en promedio y que los países miembros de la OCDE. En cuanto al impacto en salud, respecto al auge económico, mencionó que se refleja en el incremento de la esperanza de vida de los peruanos, precisó que en el 2000 la esperanza de vida era 71 años y hoy tenemos 79.4 en el 2019, es decir, una mayor esperanza de vida. En referencia al impacto en salud, la tasa de mortalidad infantil y la mortalidad en la niñez han disminuido notoriamente de un promedio de 76 en la mortalidad infantil y 102 en la mortalidad de la niñez hasta 12.17 y 16.5 respectivamente, desde el año 1986 hasta el 2019. Con respecto al impacto financiero, mencionó que hay mayor inversión en la evolución del gasto público en salud, tanto en el Minsa como en Essalud como consecuencia del crecimiento de la población y las necesidades. Con relación al avance hacia una cobertura universal de alta, señaló que hay tres aristas importantes: la cobertura poblacional, cobertura prestacional y la cobertura financiera, esta última va cada vez en aumento de presupuesto, dio como ejemplo el aumento de 300 millones de soles más

para el Seguro Integral de Salud y mencionó que cuentan con un Presupuesto Institucional de Apertura del SIS de 2500 millones de soles este año y, que están cerrando con 2400, pero con incorporaciones al Presupuesto Institucional Modificado, se tendría para el 2024 un incremento importante y que están alcanzando cifras históricas de financiamiento que van a permitir mejorar la cobertura prestacional, el invitado consideró, sería donde tienen que dedicarse a cerrar brechas.

El INVITADO, hizo un comparativo del gasto en salud con países de la OCDE e indicó que hay dos formas de medir la inversión de salud, la primera es la metodología que utiliza la OCDE, según sus fórmulas en promedio en el 2002, se invirtieron 4.86% del PBI en salud y en el 2019 llegaron al 5.23% del PBI y el gasto corriente público en salud fue de 3.01% del PBI; señaló que la recomendación de la OMS y la OCDE es que se debe invertir en salud el 6%, por lo menos del PBI, señalando que prácticamente se encuentran en la mitad de lo que se debería invertir en salud.

Con respecto a los estudios económicos de la OCDE en salud-2023, informó que los temas que se abordaron en este estudio fueron la brecha de recursos humanos, la brecha de infraestructura, la desigualdad de acceso, la gobernanza, el financiamiento, la fragmentación y la capacidad del sector público. De todos estos estudios que analizó la OCDE, encontró dos hallazgos: la fragmentación de nuestro sistema de salud en varios subsistemas, siendo: el Ministerio de Salud, el SIS y Essalud; también las Fuerzas Policiales que atienden a los policías en la Sanidad de las Fuerzas Policiales; las Fuerzas Armadas; el Ministerio de Defensa que atiende a la Fuerza Aérea, la Marina y al Ejército, señaló que cuatro ministerios: el Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Salud atienden la salud de los peruanos, sin contar el otro gran subsistema que son los gobiernos regionales que en la práctica, en el marco de la descentralización, son los responsables de administrar la salud en las regiones. Esta fragmentación y desarticulación hace que estos recursos no alcancen su máximo nivel de uso.

El INVITADO mencionó que, el otro hallazgo encontrado por la OCDE es el financiamiento insuficiente, ya que superan con las justas el 3% del PBI, cuando deben estar en el 6%, por ello, deberían iniciar con 2500 millones de soles más, 1500 para temas operativos y casi 1100 para lo que es aumento de remuneraciones a los trabajadores, señaló asimismo, que el gobierno está priorizando al sector salud y preparándose para que el aumento presupuestal sea bien utilizado, indicó que necesitan un plan que ya vienen trabajando.

Finalmente, el INVITADO, informó en su plan de gobierno para cerrar las brechas consideran como eje principal el fortalecimiento del primer nivel de atención, señaló que tienen claro que el 80% de peruanos que sufren una enfermedad necesitan una atención que no es altamente especializada y que fácilmente pueden solucionarse en un centro de salud bien equipado y así evitar el congestionamiento de los hospitales. Informó que han implementado dos shocks de inversiones: el shock de inversiones en infraestructura, equipamiento que denominaron el Plan MIL que es el primer nivel de atención y el shock de servicios que consiste en la creación de una unidad ejecutora de oferta móvil que se va a llamar MINSa Móvil. Concluyó, con estas intervenciones esperan cerrar las brechas de infraestructura y de servicios en la magnitud que la OCDE exige.

Concluida la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación del ministro de Salud, señor César Vásquez Sánchez e hizo mención de la presencia de la Directora General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, señora Wieslawa De

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Pawlikowski y el Director Ejecutivo de Planeamiento y Estudios Económicos del Ministerio de Salud, señor Hermes Francisco Guimoye, a quienes les dio la bienvenida; seguidamente el PRESIDENTE, consultó si algún señor o señora congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron los congresistas: Salhuana Cavides, Flores Ruíz, Alva Prieto, Limachi Quispe, y el Presidente, quienes formularon consultas y observaciones al invitado, las mismas que fueron absueltas.

El PRESIDENTE, agradeció la presentación y exposición del ministro de Salud, señor César Vásquez Sánchez.

No habiendo otro tema en la agenda que tratar y, siendo las 11:20 horas del 14 de noviembre de 2023, se levantó la sesión.

ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE
Presidente

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS
CESIP - OCDE

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS
CESIP - OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.